

Número, 29.925; nombre, «Ugijar»; mineral, todos los de la Sección C); cuadrículas, 202; términos municipales, Ugijar, Valor, Nevada, Alpujarra de la Sierra y Cadiar (Granada), Carrical y Alcolea (Almería).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Adriano García Loygorri.

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

25787 *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de julio de 1981 por la que se proroga el periodo de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Tempella Española, S. A.».*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre de 1981, página 21861, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «firma Tempella Española, S. A.»; debe decir: «firma Tempella Española, S. A.».

25788 *RESOLUCION de 18 de octubre de 1981, de la Subsecretaría de Economía, por la que se convocan elecciones correspondientes al año 1981 para la renovación parcial de Vocales representantes de la Banca privada en el Consejo Superior Bancario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado f) del artículo tercero del Reglamento del Consejo Superior Bancario, aprobado por Decreto de 18 de octubre de 1950, y en las demás disposiciones legales aplicables al caso,

Esta Subsecretaría de Economía ha resuelto que las elecciones correspondientes al año 1981 para la renovación parcial de Vocales representantes de la Banca privada en dicho Consejo, se celebren en los locales del Consejo Superior Bancario, José Abascal (antes General Sanjurjo), 57, Madrid, el día 14 de diciembre de 1981, a las horas que a continuación se expresan:

- Banca privada nacional, a las dieciocho horas.
- Banca privada regional, a las dieciocho quince horas.
- Banca privada local, a las dieciocho treinta horas.

Tendrán derecho a participar en dichas elecciones, según las normas reglamentarias vigentes, todas las empresas españolas inscritas en el Registro de Bancos y Banqueros, clasificadas como nacionales, regionales y locales, cuya relación, con el número de votos que a cada una corresponden, se expresa al final de esta Resolución.

La renovación afecta a los siguientes Vocales propietarios y suplentes:

Banca privada nacional

Propietarios: Hispano Americano, Bilbao, Urquijo, Santander y Popular Español.

Banca privada regional

Propietarios: Pastor, Valencia, March, Andalucía.
Suplentes: Comercial de Cataluña, Crédito e Inversiones Galicia y Guipúzcoa.

Banca privada local

Propietarios: Internacional de Comercio y Jerez.
Suplentes: Mas Sardá y Nuevo Banco.

Además, la designación, en su caso, como Vocal propietario del Consejo de uno o más de los Vocales que ostenten actualmente la condición de suplentes, daría lugar al nombramiento en estas elecciones de los correspondientes Vocales con el mismo carácter de suplentes.

Las elecciones se celebrarán con sujeción a las normas del artículo tercero del Reglamento del Consejo Superior Bancario, y los Bancos y banqueros que resulten elegidos designarán, en el mismo acto, la persona que haya de representarles en el Consejo, por un plazo no inferior a tres meses, sin perjuicio de las decisiones futuras que puedan adoptar aquéllos en lo que concierne a su representación.

Cuando los Bancos y banqueros que no cuenten con oficinas en Madrid deleguen su representación, que habrá de otorgarse mediante documento notarial, la delegación deberá recaer en

otro Banco o banquero del mismo grupo que concurra a la votación, pero sin imponer condiciones a su ejercicio ni limitar de otro modo la libre determinación del representante.

Finalmente, se expresa a continuación la relación de los Bancos y banqueros con derecho a participar en las citadas elecciones, expresando el número de votos que, a tales efectos, corresponde a cada uno de ellos, con arreglo a las normas reglamentarias en vigor, teniendo en cuenta los datos de los balances al 31 de julio de 1981, que son los últimos publicados por el Consejo Superior Bancario.

Empresas relacionadas según su número de inscripción en el Registro de Bancos y Banqueros		Número de votos
Banca nacional		
0	Exterior de España	3
1	Hispano Americano	3
2	Español de Crédito	3
3	Vizcaya	3
4	Bilbao	3
5	Central	3
6 I-N	Urquijo	3
7	Santander	3
8	Zaragozano	3
10	Popular Español	3
12	Comercial Transatlántico	3
14	Rural y Mediterráneo	3
15 I-N	Desarrollo Económico Español	3
16 I-N	Fomento	3
18 I-N	Unión	3
19 I-N	Industrial de Bilbao	3
20 I-N	Noroeste	3
21 I-N	Financiación Industrial	3
22 I-N	Granada	3
23 I-N	Popular Industrial	3
24 I-N	Catalán de Desarrollo	3
25 I-N	Occidental	3
27	General	3
29	Madrid	3
30 I-N	Intercontinental Español	3
31 I-N	Industrial de Cataluña	3
33	Atlántico	3
34 I-N	Finanzas	3
35 I-N	Industrial del Sur	3
36 I-N	Industrial del Mediterráneo	3
37 I-N	Promoción de Negocios	3
38 I-N	Arabe Español	3
39 I-N	Expansión Industrial	3
40 I-N	Industrial de Guipúzcoa	3
41 I-N	Industrial de los Pirineos	3
42 I-N	Industrial del Tajo	2
43 I-N	Progreso	3
44 I-N	Pequeña y Mediana Empresa	2
45 I-N	Saudi Español	1
46 I-N	Hispano Industrial	3
Banca regional		
2	Pastor	3
4	Herrero	3
6	Valencia	3
11	March	3
25	Andalucía	3
29	Castilla	3
30	Norte	3
32	Catalana	3
33	Comercial de Cataluña	3
34	Crédito e Inversiones	3
35	Galicia	3
36	Guipuzcoano	3
Banca local		
2	Sabadell	3
10	Crédito Balear	3
11	Vitoria	3
16	Valladolid	3
19	Extremadura	3
24	Barcelona	3
25	Comercial Español	3
28	López Quesada	3
33	Condal	3
43	Trelles	3
48	Mercantil de Tarragona	3
59	Comercial Occidental	3
71	Huesca	3
74	Sindicato de Banqueros de Barcelona	3
75	Albacete	3
77	Meridional	3
80	Murcia	3
86	Garriga Nogués	3
87	Masavéu	3
89	Peninsular	3
97	Abel Matutes Torres	3